Guayaquil, 08 de mayo del 2006

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de Fiuzat S.A.

En uso de mis atribuciones de Comisario principal de Fiuzat S.A., he revisado el Balance General de la misma al 31 de Diciembre del 2005 y su correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha.

La compañía fue adquirida en julio del 2005, por ende tiene poco movimiento contable, no registra ingreso pero sí, un gasto mínimo, que refleja pérdida al cierre de este período.

En mi opinión basada en lo anteriormente descrito, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación de la Empresa Fiuzat S.A., al 31 de Diciembre del 2005.

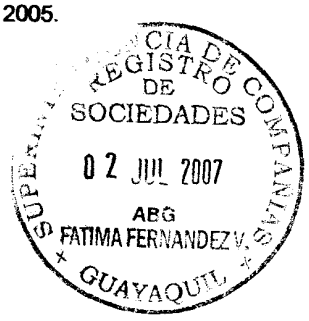

Muy Atentamente,

Ing. Henry Haro Salazar
Comisario
Reg, Profesional 2011